

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10313 ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 121/2019 y NIG 5029742120180028526.

2.- Carácter del Concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de la declaración: 1 de febrero de 2019.

4.- Deudor en concurso: Carmelo Fernández Navarro con CIF nº 17132237-C.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Se ha solicitado la liquidación.

7.- Administración Concursal: Irene Romea Anadón. Domicilio postal: paseo Independencia nº8, 7ºC de Zaragoza. Dirección electrónica: ireneromea@reicaz.com y teléfono: 876030252.

8.- Plaza de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.- En el auto referido se ha acordado la publicación en el "Boletín Oficial del Estado", Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

10.- Personación por medio de Abogado y de Procurador.

Zaragoza, 6 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A190012055-1